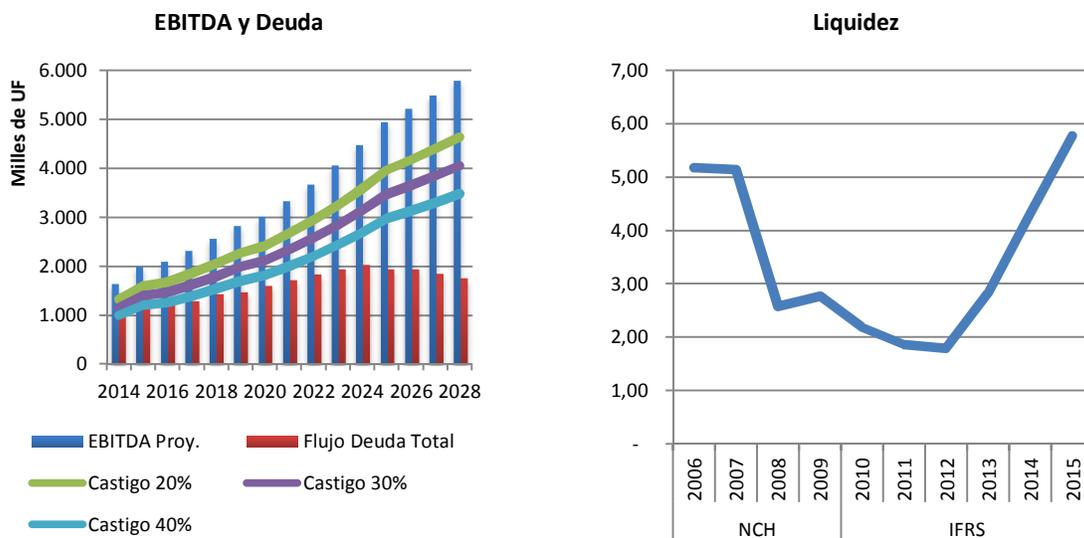


Concesionaria opera ruta desde Av. El Salto y la Ruta 78

Humphreys ratifica la clasificación de Vespucio Norte Express en "Categoría A", manteniendo su tendencia "Estable"

Santiago, 16 de mayo de 2016. **Humphreys** confirma la clasificación de los bonos emitidos por **Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. (Vespucio Norte Express)** en "Categoría A". La tendencia se mantiene en "Estable".

Según estados financieros a diciembre de 2015, la sociedad concesionaria tuvo ingresos por actividades ordinarias por \$ 69.505 millones (17,2% más que el 2014), de los cuales \$ 61.841 millones corresponden a ingresos por peajes (incrementando un 16,6% con respecto al año anterior) mientras que la deuda financiera contable de la compañía asciende a \$ 346.754 millones.



La clasificación en "Categoría A" para los bonos emitidos por **Vespucio Norte Express** se fundamenta principalmente en las expectativas de incremento del tráfico, tanto por el crecimiento urbano natural en el sector como por la conectividad que provee en diversos puntos de importancia, tales como el aeropuerto internacional de Santiago, centros comerciales y empresariales y las principales autopistas interurbanas en dirección al norte, la costa y la ruta internacional hacia Argentina. Lo anterior redundaría en que la demanda de la autopista debiera ser creciente tal como lo ha mostrado en los últimos años, lo cual impactaría favorablemente en los ingresos de la concesión; además, el análisis incorpora la baja proyección de la demanda en épocas de crisis, tanto en la autopista en evaluación y en otras de similares características.

Adicionalmente, como elementos positivos, se considera la utilización del sistema *Free Flow* para el cobro del peaje, lo cual redunda positivamente en los tiempos de desplazamiento y la entrega de un mejor servicio al usuario, y un marco regulador sustentado en una estructura legal transparente, tanto en relación al cobro de peajes, como respecto de la concesión de obra pública propiamente tal.

La clasificación de riesgo tampoco es ajena a los términos de la estructura de financiamiento de la sociedad concesionaria, la cual obliga al emisor a mantener elevados niveles de liquidez y restringe la posibilidad de retiro de dividendos, disminución de capital o pago de deudas relacionadas. Según información a diciembre de 2015, la empresa mantenía efectivo y equivalente al efectivo por un monto de \$ 60.575 millones (aproximadamente US\$ 85,3 millones), lo que representa aproximadamente 1,8 veces los vencimientos del bono para el 2016.

Adicionalmente, el proceso de evaluación incorpora como elemento positivo el hecho que el plazo de la concesión supere al plazo de duración de los bonos, generando holguras de flujos a partir del año 2029 que facilitan el acceso a financiamiento de **Vespucio Norte Express** en casos de eventuales problemas de liquidez.

Vespucio Norte Express es una sociedad anónima cerrada cuyo objetivo es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto – Ruta 78", otorgada por el Ministerio de Obras Públicas (MOP). Esta obra vial incluye una autopista urbana de aproximadamente 29 Kilómetros y está ubicada en la zona norte de la ciudad de Santiago, específicamente entre Av. El Salto y la Ruta 78.

Para mayores antecedentes, ver el respectivo informe de clasificación en www.humphreys.cl

Resumen de instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación
Línea de bonos		A
Bonos	BAVNO-A1	A
Bonos	BAVNO-A2	A

Contactos **Humphreys**:

Hernán Jiménez A.

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: hernan.jimenez@humphreys.cl



<http://twitter.com/HumphreysChile>

[Clasificadora de Riesgo Humphreys](#)

Isidora Goyenechea 3621 – Piso 16º – Las Condes, Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200 / Fax (56) 22433 5201

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".